

Fecha: 11-01-2026
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 432,5
VPE: \$ 703.596

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Consorcio de Ues del Estado se reunió en Arica y planteó sus desafíos

Consorcio de Ues del Estado se reunió en Arica y planteó sus desafíos

Rectores y rectoras analizaron el escenario de la educación superior y esperan que la discusión por el Financiamiento para la Educación Superior, que reemplazará los créditos estudiantiles, se resuelva en los próximos meses.

Maria José Collado Rojas
mariajose.collado@estrellaarica.cl

El Consorcio de Universidades del Estado (CUECH) realizó su sesión ordinaria en Arica, en un acto que busca relevar las regiones, especialmente en las zonas extremas, como señal de descentralización.

En la jornada se abordaron temas como los resultados de la última Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y el proceso de postulación. En ese sentido, Osvaldo Corrales, rector de la Universidad de Valparaíso y presidente del CUECH, comentó que se registraron algunas dificultades con las Pedagogías, ya que la ley establecía como requisito para los postulantes, estar ubicados en el percentil 50 de mejores puntajes en la PAES. Sin embargo, con un reciente cambio a la ley se estableció que para este año el percentil es de 33, lo que generó una diferencia de puntajes de corte para las Pedagogías.

"Esto desafortunadamente no se pudo corregir,



LOS RECTORES Y RECTORAS DEL CONSORCIO PARTICIPARON EN REUNIONES, DONDE TAMBIÉN SE ABORDARON TEMAS COMO LA PAES.

y provocó que algunos postulantes que tenían el puntaje necesario para poder ingresar a Pedagogía recibieran erróneamente un mensaje de que su postulación estaba fuera de los parámetros. Esto supone una dificultad porque, evidentemente, la cantidad de personas interesadas en

estudiar Pedagogía no es mucha, y esto puede llevarlo a inhibir su postulación o a cambiarla, por lo que hicimos todo el esfuerzo para que esa situación pueda ser corregida".

REAJUSTE Y DESAFÍOS

El presidente mencionó que también se abordó la

ley de reajuste al sector público, la que contiene un conjunto de elementos que buscan aligerar la gestión de las universidades del estado, "pero también, las necesidades que tienen las propias instituciones se verá muy mermada. La actual ley micelar incorpora algunos elementos en ma-

teria de compras públicas, de contratación de profesores extranjeros, de límite de edad. Además, se incluye un artículo sobre secciones reguladas, por lo que estuvimos discutiendo con las y los rectores la implicancia y la necesidad que tenemos de estos cambios".

Dentro de los principales desafíos para este año en educación superior, Corrales explicó que el crédito con aval del estado lo consideran como una política pública que debe ser superada. "Hoy está significando una erogación, un gasto de recursos públicos enorme. Este año hubo que suplementar casi 500 mil millones de pesos el presupuesto destinado a la recompra de la cartera del CAE, y esos son recursos públicos que no se van a recuperar y que, por supuesto, pudieran tener un mejor destino".

Agregó que el CUECH está interesado en que la discusión en torno al nuevo sistema de financiamiento de la educación superior, FES, se desarrolle en el Congreso, y aprobarse para los efectos de no perpetuar la situación, "que ya ha sido incluso alertada por el propio consejo fiscal autónomo respecto del gasto que está suponiendo el FEP para el erario público. Nos parece que ahí hay un tema crítico que el país va a tener que, ojalá, resolver en los próximos meses".